



“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

Chiclayo 06 de Mayo de 2010

**OFICIO N° 063-2010-ESIDES/D**

Señor Doctor  
Javier Villa Stein  
Presidente de la Corte Suprema de la República  
Miembro de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal  
Lima. -

**Asunto:**  
**BENEFICIOS PARA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES EN CURSO:**  
**DIPLOMADO VIRTUAL EN PSICOLOGÍA FORENSE (INICIO 28 DE MAYO)**

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que en el marco de las actividades académicas (Diplomados y Conferencias) que la Escuela Iberoamericana de Desarrollo Social, ESIDES viene promoviendo en el marco del convenio entre nuestra entidad y la Universidad de Chiclayo, hemos convenido en otorgar beneficios económicos especiales para que los profesionales psicólogos de las diversas dependencias de vuestra entidad puedan participar y tener la posibilidad de mejorar sus capacidades en lo referido a la temática indicada en el asunto.

En tal sentido, se ha establecido un **descuento del 30%** del costo de la pensión (costo: S/.100.00 con el 30% de descuento: **S/.70.00**), asimismo, **se aplicará un 40% de descuento** en el monto de la matrícula (costo: S/.50.00 con el 40% de descuento: **S/.30.00**). La cobertura de estos beneficios constituye un aporte de la sociedad civil al proceso de reforma procesal penal, especialmente en la perspectiva de mejorar las acciones de implementación del nuevo código procesal penal.

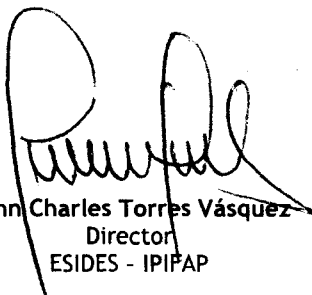
El proceso de matrícula y consultas estarán a cargo del Lic. Aldrin Huamanchumo Leyton, Jefe de la Oficina de Gestión Institucional de ESIDES, al e-mail: [escuela@ipifap.org](mailto:escuela@ipifap.org) Ajuntamos los siguientes materiales (adicionalmente hemos consignado los enlaces virtuales donde se ubican):

1. Afiche promocional (<http://www.ipifap.org/escuela/diplopsifo.pdf>)
2. Plan de estudios (<http://www.ipifap.org/escuela/plancurso.pdf>)
3. Instructivo para acceso al aula virtual (<http://www.ipifap.org/escuela/instructivo.pdf>)
4. Afiche de conferencias (<http://www.ipifap.org/escuela/conferencias.pdf>).

Al despedirme, le expreso nuestras congratulaciones por su singular despliegue al frente de ese fundamental sector y, mucho le agradeceremos disponga la difusión de estos beneficios a través de la Secretaría Técnica de Implementación del Código Procesal Penal o de las instancias pertinentes.

Atentamente,



  
John Charles Torres Vásquez  
Director  
ESIDES - IPIFAP

11 años  
acompañando el  
desarrollo



**ESIDES** Escuela Iberoamericana  
de Desarrollo Social

**Diplomado**

**Programa Pro Gobernabilidad:  
2010 - 2011**

### OBJETIVOS

Profundizar en el conocimiento de la Psicología Forense, partiendo de su marco teórico, definiciones, desarrollo histórico, conocimiento del campo aplicativo y articulaciones académicas y técnicas en la función pericial, así como en el manejo de herramientas y estrategias metodológicas de gestión que aporten en el proceso de implementación del Nuevo Código Procesal Penal así como de *mecanismos alternativos de resolución de conflictos subyacentes al delito*, en el contexto de la reforma del Estado.

• Conocer el marco contextual acerca del origen y enfoques de la Psicología forense aplicada al ámbito judicial.

- Analizar y discutir los avances y desafíos que entraña la psicopatología criminal, con énfasis en el factor victimológico y sus componentes de evaluación, intervención, promoción y valoración del daño psíquico, así como la exploración de *mecanismos alternativos de resolución de conflictos subyacentes al delito*.
- Optimizar los procesos de evaluación forense en el marco de adecuación diagnóstica de la semiología psicológica a los instrumentos de clasificación clínica vigentes.
- Conocer la ciencia jurídica, su campo aplicativo articulado a la intervención psicójurídica en el marco de implementación del CNORP.
- Facilitar rutas temáticas para la investigación aplicada basada en casuística forense, así como el uso de herramientas de planificación y gestión para la mejora del servicio forense, en perspectiva de incrementar su valor público.

### PROGRAMA

Estos objetivos se logran desarrollando 6 módulos que a su vez se subdividen en unidades.

- Fundamentos de la Psicología Forense
- Enfoques acerca de la criminalidad y victimología.
- El peritaje psicológico forense.

### METODOLOGÍA

Los participantes tendrán la oportunidad de revisar conceptos, desarrollar criterios e incorporar técnicas e instrumentos mediante la realización de e-foros, ejercicios individuales y en grupo, así como la posibilidad de participar en actividades académicas nacionales e internacionales que se programen con la participación de los docentes del Curso así como de los miembros del Comité Asesor Internacional y otros profesionales.

### PARTICIPANTES Y EXIGENCIAS ACADEMICAS

El curso está dirigido a Profesionales de entidades vinculadas con el ejercicio pericial en el ámbito forense del sector público como privado, así como a miembros de la Sociedad Civil vinculados con la temática psicosocial.

Los postulantes al curso deben presentar o cumplir con los siguientes requisitos:

- [http://www.ipifap.org/escuela/c\\_1.htm](http://www.ipifap.org/escuela/c_1.htm)
- Adecuar su disponibilidad de tiempo para participar en las actividades del curso durante el periodo de duración del mismo a nivel virtual y opcionalmente a nivel presencial.

Es obligatoria la e-participación en las actividades académicas, en los horarios establecidos. Para aprobar el curso se requiere cumplir con éxito el proceso de evaluación. Los participantes que hayan desistido el curso, podrán recibir su Diploma correspondiente mediante un programa de asistencia debidamente cronogramado.

Información sobre otros cursos ofrecidos por ESIDES en:

[www.ipifap.org/escuela](http://www.ipifap.org/escuela)

# Psicología Forense

PROGOB: Promoviendo el Desarrollo de Capacidades

## DURACIÓN

Duración : 240 horas académicas  
INICIO : 28 de mayo de 2010  
TERMINA : 28 de noviembre de 2010

## SEDE

El curso se realizará en el Aula Virtual de ESIDES: <http://www.ipifap.org/aula>

En algunas sedes, como en la ciudad de Chiclayo, se realizarán encuentros formativos en La ciudad universitaria de la UDGH

## MODALIDAD

El proceso de formación es totalmente virtual, sin embargo adicionalmente a las sesiones semanales, éstas pueden ser complementadas con sesiones presenciales mensuales (cuando así se planifique)

Se programarán foros/chat, teleconferencias o videos especializados sobre la temática del curso.

## POSTULACIÓN

Para postular al curso se debe completar el formulario que está disponible en línea en el sitio [www.ipifap.org/escuela/formulario.doc](http://www.ipifap.org/escuela/formulario.doc)

Las personas aceptadas serán notificadas por correo electrónico y deberán enviar por la misma vía el respaldo formal según se establece en [www.ipifap.org/escuela/c\\_2.htm](http://www.ipifap.org/escuela/c_2.htm)

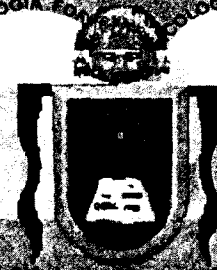
## PLAZO DE POSTULACIÓN

Las postulaciones al curso se recibirán según el cronograma que aparece en nuestra Web Site.

## ORGANIZACIÓN

El curso es organizado por la Escuela Iberoamericana de Desarrollo Social - ESIDES del Instituto Peruano de Investigación de Familia y Población, IPIFAP, con apoyo de la Escuela de Post Grado de la Universidad de Chiclayo.

## AUSPICIA



UNIVERSIDAD DE CHICLAYO

EL PROGRAMA PROGOVERNABILIDAD BRINDA ACCESIBILIDAD A ESTA PROPUESTA ACADÉMICA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE COSTOS BÁSICOS

[escuela@ipifap.org](mailto:escuela@ipifap.org)

[escuela@ipifap.org](mailto:escuela@ipifap.org)